

# Cámara pide poner fin a cobros por consulta de saldos, cartolas y giros asociados a la Cuenta Rut



Por medio de una resolución, las/os diputadas/os buscan eliminar definitivamente estos costos, alivianando la carga de los usuarios de la Cuenta Rut, que están conformados mayoritariamente por el sector de menores ingresos de nuestra población y los jóvenes.

Por 141 votos a favor y 4 abstenciones, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó la resolución 267, que pide al Presidente de la República que, a través del Ministerio de Hacienda, requiera al Banco del Estado poner fin a los cobros vinculados a la consulta de saldo y cartolas y a los giros de dinero asociados a la Cuenta Rut.

El texto señala que, del universo de cuentas Rut activadas, el 54% pertenece al segmento cuya renta es inferior a 200 mil pesos, mientras que el 27% está compuesto por jóvenes. En este sentido, la cuenta RUT ha permitido la bancarización de aquellos sectores de la población que tradicionalmente son discriminados por la banca privada y el sistema financiero.

Sin embargo, describen las/os parlamentarias/os, esta cuenta tiene un alto costo asociado a su uso, cobrándose \$300 por

cada giro que se efectúa, independiente del cajero; \$600 si el giro se realiza a través de una caja en sucursal del Banco Estado; \$100 por cada consulta de saldo y cartolas; y \$1000 por reposición de la tarjeta.

“Los costos son excesivos, siendo una cuenta cara si se compara con los productos financieros que ofrece la banca en Chile, y pueden mermar de forma grave los ingresos de los usuarios de cuenta RUT, especialmente si consideramos que el 54% de ellos percibe rentas inferiores a los 200 mil pesos mensuales”, argumentaron.

Por tanto, las/os legisladoras/es manifestaron la necesidad de revisar estos cobros e iniciar las conversaciones con Banco del Estado, a fin de tomar las acciones pertinentes que permitan eliminar definitivamente estos costos, alivianando la carga de los usuarios de la Cuenta Rut, que están conformados mayoritariamente por el sector de menores ingresos de nuestra población y los jóvenes.

La resolución fue presentada ante el Hemiciclo por los/as diputados/as UDI Enrique Van Rysselberghe, Osvaldo Urrutia, Sergio Gahona, Nicolás Noman, Rolando Rentería, Virginia Troncoso, Guillermo Ramírez, Gastón Von Mühlenbrock, Sandra Amar y Juan Fuenzalida.

Publicado el 07 de diciembre del 2018

---

**Proyecto Domo Sustentable ganó Fondo de Desarrollo**

# Local Premio Henri Nestlé en Maipú. Incluye un Taller de Educación Ambiental



La propuesta busca instalar capacidades y conocimientos medioambientales en tres establecimientos educacionales del barrio Los Héroes de Maipú, sector reconocido por sus vertederos ilegales y problemas ambientales.

Entregar conocimientos sobre el cuidado del medioambiente y energías no convencionales a 90 estudiantes de entre 13 y 17 años de colegios de Maipú, es el objetivo del proyecto que este año ganó el Fondo de Desarrollo Local Premio Henri Nestlé en esta comuna.

Juan Villaseca, representante legal del proyecto, explicó que en el barrio Los Héroes existe escasez de iniciativas innovadoras de este tipo que se ofrezcan de manera gratuita, "pese a que este sector es reconocido por sus vertederos ilegales y problemas ambientales, por lo que este proyecto busca entregar los conocimientos necesarios a estudiantes de tres escuelas municipales del barrio Los Héroes de Maipú de manera innovadora, a través de la construcción de un domo armable con una estación de paneles solares, un sistema de

reciclaje, compostaje y huertos urbanos que se construirán en cada colegio”.

Al respecto, el Gerente Fábrica Nestlé Maipú, Jorge Olivares, aseguró que “nuestro propósito es mejorar la calidad de vida y contribuir a un futuro más saludable para las personas y familias, las comunidades y el planeta. Una manera de hacerlo realidad es apoyando proyectos que se alinean a nuestro enfoque de Creación de Valor Compartido en temas que son de gran interés para Nestlé, y también para la comunidad que nos acoge”.

Raúl Troncoso, líder en Sustentabilidad y Creación del Valor Compartido de Nestlé Chile, indicó que “mejorar la calidad de vida de los vecinos en temas relacionados con la Nutrición, Desarrollo Rural, Agua o Medioambiente, es el objetivo del Fondo de Desarrollo Local Premio Henri Nestlé. Por esto, la empresa entrega este reconocimiento en Chile desde 2006, y desde 2016 se focaliza en las comunas donde tenemos fábricas operando, como una forma de potenciar aquellas comunidades”. Este año el fondo entregó 16 millones de pesos entre los proyectos de Maipú, Macul, Graneros, San Fernando, Osorno, Los Ángeles, Llanquihue y Teno.